

MARTES, 9 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 6

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2017-11201 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para fábrica de salazón, semiconserva y conserva de pescado en calle Anchoa, Nave 4. Expediente ACT.2017/4.*

Por Carnicería Manzanedo, S. C., se solicita licencia municipal para fábrica de salazón, semiconserva y conserva de pescado en c/ Anchoa, Nave 4, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 29 de noviembre de 2017.

El alcalde,
Sergio Abascal Azofra.

2017/11201

CVE-2017-11201